

ANEXO 1

PLAN DE MEJORA.

Título Máster en Traducción Especializada Inglés/Francés/Alemán-Español
Centro Instituto de Estudios de Posgrado

Plan de Mejora								Seguimiento PM			
OBJETIVO ¹	APLICACIÓN ²	ACCIÓN DE MEJORA	INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN P ³	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR FINAL	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
R1. Unificar las dos webs del Título o garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs	SI	<p>Acción R1.1. Revisión de la información alojada en la web institucional y la web externa del máster y elaboración de un informe DAFO.</p> <p>Acción R.1.2. Envío de la información necesaria al IdEP y al gestor de la web externa para que se actualicen ambas webs de forma coordinada.</p>	<p>Indicador R1: Número de visitas realizadas en la web institucional (https://www.uco.es/idep/traduccion-especializada-ingles-frances-aleman-espanol) y en la web externa (https://www.uco.es/estudios/postgrado/mastertrad/)</p>			<p>Isidoro Ramírez Almansa (web institucional)</p> <p>M. del Carmen Balbuena Torezano (web externa)</p>	Primer semestre del curso 20/21	Sí	100%		Se parte prácticamente desde cero, pues el equipo gestor anterior apenas realizó cambios en las webs del título. Este nuevo equipo gestor ha diseñado una nueva web externa que responde a los cambios profundos y en consonancia con la información institucional en lo relativo a precios públicos, objetivos y competencias que otorga el título, planificación docente, etc.

¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.

<p>R2. Completar información publicada referente a los datos del Título, resultados, plazas cubiertas, etc.</p>	<p>SI</p>	<p>Acción R2.1 A partir de la R1, y las acciones R1.1. y R1.2., revisión de la información publicada en web institucional y externa relativa a los datos del Título, número de plazas cubiertas, resultados y tasa de éxito y abandono, etc.</p> <p>Acción R2.2. Envío de esta información al IdEP y al gestor de la web externa para su publicación.</p>	<p>Indicador R2: Datos proporcionados por el DUA sobre número de plazas ofertadas y número de matrículas efectivas (dato disponible para los directores en el Portal de la Dirección del IdEP: https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/pdi-directores/portal-de-la-direccion).</p>	<p>100</p>	<p>96</p>	<p>Ingrid Cobos López</p>	<p>Anual (inicio de cada curso académico)</p>	<p>NO</p>	<p>100%</p>	<p>100</p>	<p>En el presente curso académico, de un total de 100 plazas ofertadas se han recibido 419 solicitudes de acceso, de las cuales 182 contemplaban el Máster en Traducción Especializada como 1ª y 2ª opción. Finalmente, se ha producido la matriculación de 96 estudiantes de nuevo ingreso, siendo el total de este curso académico de 114 matrículas.</p>
<p>R3. Elaboración de planes de mejora con periodicidad anual, que se pongan a disposición de los grupos de interés de forma pública en la web del Título. (Para cada acción especificar: indicadores de acciones, responsables, nivel de</p>	<p>SI</p>	<p>Acción R3.1 Revisión de las recomendaciones (R) y de las recomendaciones de especial seguimiento (RES) e incluir batería de acciones e indicadores en coordinación con el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO, siguiendo los documentos y orientaciones facilitados por este servicio y siguiendo las indicaciones del plan de mejora..</p>	<p>Indicador R3: Procedimientos y Plan de Mejora publicados en la Plataforma del Servicio de Garantía de la Calidad de los Títulos de la UCO (http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#plataforma-de-los-sgc-de-los-titulos-oficiales).</p>			<p>Ingrid Cobos López</p>	<p>Anual</p>				<p>No se han encontrado documentos anteriores en relación a esta recomendación de la UGC del título anterior. Por tanto, iniciamos esta acción desde cero a fin de dar cumplimiento a la R3 de la DEVA.</p>

prioridad, fecha de consecución y temporalización)											
R4. Proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores	SI	Acción R4.1: Realización de encuestas de satisfacción a egresados (P9). Acción R4.2.: Evaluación DAFO a partir de los resultados que arrojen las encuestas realizadas.	Indicador R4.1: Número de encuestas recibidas y comunicaciones durante el curso académico.	85	0	Gisella Policastro Ponce	Anual	NO	En ejecución	85	No se tienen encuestas realizadas el curso pasado, pues cuando se produce el cambio en la dirección del máster y por tanto en el CAM y la UGCM, el equipo saliente no informó debidamente al equipo entrante de ningún aspecto académico o de calidad relacionado con los estudios. No obstante, se ha contactado ya con estudiantes egresados para proceder a realizar las encuestas (P9)
R.E.S. 1 Coincidencia entre el número de plazas ofertadas y el valor indicado en la Memoria Verifica.	SI	Acción RES 1: Revisión de la memoria VERIFICA del título y número de plazas ofertadas. Acción RES 2: En caso de exceso en la oferta, establecer los mecanismos necesarios para eliminar dicho exceso, teniendo en cuenta únicamente el	Indicador RES: Número de plazas ofertadas en DUA, número de matrículas del curso.	100	96	María del Carmen Balbuena Torezano	Anual	NO	En ejecución	100	Para el curso 20/21 hemos tenido un total de 419 solicitudes, de las cuales 182 contemplaban estos estudios de máster en 1ª y 2ª opción. Finalmente, se han efectuado 96 matrículas de nuevo ingreso que, junto a

		10% de exceso permitido por el DUA.									las matriculas de estudiantes a tiempo parcial o repetidores, suman un total de 114.
R5. Reforzar estrategia de mejora contractual del profesorado	SI	Acción R51: Incorporación de profesorado estable o con acreditación a PAD ty PCD, de la UCO y de otras universidades españolas. Del área principal que sustenta los estudios (Tel) pero también de otras como Filología, Derecho Internacional Privado, o Ciencias y Técnicas Empresariales. La acreditación del profesorado más joven indica experiencia investigadoras equiparable en muchos casos a sexenios de investigación del profesorado estable.	Indicador R51: Número de profesores estables o en disposición de serlo de la UCO, y de otras universidades españolas.	CU: 3 TU: 6 PCD: 3 PAD: 4 PSI: 6 (sin acreditación) Prof. Asoc.: 3	CU: 4 TU: 14 (1 acreditado a CU) PCD: 1 PAD: 4 (todos acreditados a PCD) PSI: 6 (todos acreditados a PAD y PCD, en espera de concursar su plaza) Prof. Asoc.: 1	José María Castellano Martínez	Anual o si hay modificaciones				Todos los PSI (6) que formaban parte del máster el pasado curso, 1 CU, 1 TU y 3 PAD renunciaron voluntariamente y por escrito a impartir docencia en este máster.. El nuevo profesorado con vinculación permanente, y nuevo profesorado joven incorporado sustituye el hueco dejado por quienes abandonaron los estudios. Entre ellos, se encuentra profesorado que desde hacía varios cursos académicos solicitaba al CAM su inclusión como parte del cuerpo docente.

<p>R6. Establecer mecanismo fijo o estable de asignación del TFM que evite la reprogramación constante en función de la carga docente del profesorado</p>	SI	<p>Acción R6.1: Establecimiento de oferta de líneas de investigación y número máximo de TFMs que puede asumir cada profesor, con un mínimo de 3 TFMs por curso.</p> <p>Acción R6.2: Creación de formulario de petición de tutor por parte de los estudiantes, en función del itinerario elegido y las especialidades del profesorado.</p>	<p>Indicador R6.1: Listado de asignación de tutores publicados por la dirección en la plataforma Moodle.</p>			José María Castellano Martínez	Anual	NO	50% y resto en ejecución.		<p>En este curso académico se ha avanzado en la distribución de los TFMs y la asignación de tutores. Queda, sin embargo, proceder a publicar las líneas de investigación de cada profesor, con la combinación lingüística, en su caso, para el próximo curso, a fin de establecer un reparto adoptando criterios objetivos.</p>
<p>R7. Establecer una planificación y cronograma para la supervisión de las acciones de coordinación</p>	SI	<p>Acción R7.1: Establecimiento de 2 reuniones ordinarias para la coordinación docente por cuatrimestre.</p> <p>Acción R7.2.: Elaboración de calendario de reuniones de coordinación del profesorado.</p>	<p>Indicador R7.1.: Contenido de las guías docentes (métodos y sistemas de evaluación, porcentajes, estructura del temario de asignaturas idénticas pero con distintas combinaciones de idiomas, etc.)</p> <p>Indicador R7.2.: Convocatorias de reunión y enlaces a salas virtuales.</p>			Ingrid Cobos López	Cuatrimestral	NO	100%		<p>En este curso académico el 95% de las guías docentes denotan una coordinación en cuanto a los métodos de evaluación y los contenidos de asignaturas muy similares, pero de distinta combinación lingüística. Es el primer año en el que se lleva a cabo una coordinación de este tipo .</p>

<p>R8. Mejorar el análisis de la satisfacción de los egresados y empleadores mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios.</p>	SI	<p>Acción R8.1: Realización de encuestas a estudiantes que realizan prácticas en empresa, así como a los tutores del ámbito profesional sobre el rendimiento de los estudiantes.</p> <p>Acción R8.2: Análisis de la empleabilidad y el emprendimiento a partir de información personal de los egresados y de los datos proporcionados por FUNDECOR.</p>	<p>Indicador R8.1: Empresas que renuevan convenios de prácticas con el máster y demandan estudiantes en prácticas cada curso.</p> <p>Indicador R8.2.: Número de estudiantes egresados que acceden al mercado laboral bien por cuenta ajena, bien por cuenta propia (tasa de emprendimiento), proporcionado por FUNDECOR.</p>			Gisella Policastro Ponce	Anual	NO	En ejecución		<p>Se podría además contratar un servicio de observatorio de empleabilidad, siempre y cuando pudiésemos obtener ayudas propias de la Universidad de Córdoba, o a través de cualquier otro medio, para tener una información veraz y fiable sobre el grado de acceso al mundo laboral de los egresados.</p>
<p>R9. Revisar la programación del TFM y analizar las causas del retraso en su presentación.</p>	SI	<p>Acción R9.1.: Establecimiento de normas y modalidades de TFM, en función del perfil cursado (investigador / profesional)</p> <p>Acción R9.2.: Creación de un documento orientativo en el que se especifique una cronología tipo para la elaboración del TFM (contacto con el profesorado, elaboración de parte teórica, elaboración de parte práctica, etc.)</p> <p>Acción R9.3.: Elaboración de un plan de contingencia en caso de situaciones generales sobrevenidas (por ej., por</p>	<p>Indicador R9.1.: Número de TFM defendidos en las convocatorias ordinarias y extraordinarias dentro de cada curso académico.</p> <p>Indicador R9.2.: Número de segundas matrículas de la asignatura "TFM".</p>			José María Castellano	Anual	NO	100%		<p>Se ha constatado el número de TFM defendidos en las convocatorias de junio y noviembre a pesar de la pandemia y del cambio de profesorado y dirección, que ha ascendido a 96. Ya se ha acordado, en sesión ordinaria, los modelos de TFM posibles, en función del perfil docente o investigador del estudiante, y se ha publicado en la plataforma Moodle, para que llegue a todos los matriculados a través de su correo</p>

		situaciones sanitarias graves).									electrónico y de la propia plataforma.
R10. Diseñar una estrategia para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación.	SI	<p>Acción R10.1: Inclusión de al menos dos sesiones síncronas por asignatura para prácticas y asistencia "en grupo" a través de plataformas virtuales. Cambio en la metodología docente, centrada hasta el momento exclusivamente en la plataforma Moodle.</p> <p>Acción R10.2.: Oferta de charlas, talleres y seminarios complementarios que acerquen al estudiante al mundo laboral y a la práctica profesional de la traducción.</p>	<p>Indicador R10.1: Número de conexiones virtuales y participantes en clases síncronas y tutorías colectivas.</p> <p>Indicador R10.2.: Número de asistentes a charlas y talleres complementarios ofrecidos a través de plataformas online.</p>			Gisella Policastro Ponce	Cuatrimestral	NO	100%		Este curso académico se han puesto en prácticas ambas acciones, con un alto grado de participación y de satisfacción por parte de los estudiantes y el profesorado o conferenciante invitado.